



Puerto Montt, 27.11.2023

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001225

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
 - Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001225, presentada por la contribuyente INVERSIONES MPA LIMITADA, RUT N°76.897.150-1, de fecha 04.10.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N° 50699922 de fecha emisión 11.09.2023

2º. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

100% del interés penal 100% de Multas asociadas al impuesto 0% de otras multas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**JOSE
ANTONIO
BARRIENTOS
BRITO**

Firmado digitalmente por JOSE
ANTONIO BARRIENTOS BRITO
Nombre y Apellido: JOSE
ANTONIO BARRIENTOS
DNI: 10000000
Ocupación: ESTAMPA
Fiscalización: No se llevó a cabo de
impuestos internos, e.I.C.L. 111
DIRECCIÓN: AVENIDA PUERTO MONT
T-DEFINICIONES: 10000000
Categoría: Administrador fiscal del I.G.E.S.
ANTONIO BARRIENTOS BRITO
Fecha: 20/03/11 27 16:54'47 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:	<i>correo electrónico</i>	Fecha: <i>29/11/2023</i>		
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001225; de fecha 27.11.2023.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe